

LUNES, 24 DE AGOSTO DE 2020 - BOC NÚM. 162

## CONCEJO ABIERTO DE CAMIJANES

**CVE-2020-6041** *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Camijanes, en su reunión de 31 de julio de 2020, el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Camijanes, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Camijanes, 31 de julio de 2020.

El presidente,

Jesús Manuel Sobrino Ruiz.

2020/6041

CVE-2020-6041